

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.

DROGUERÍA CATALAÑA DE FERRER HERMANOS.

AL LADO

DE LA FARMACIA CATALANA. GRAN CENTRO DE MEDICAMENTOS.

La nueva Sociedad contando con valiosos elementos ofrece al público un superior surtido en azúcares, canela, almidones ó féculas de arroz, de trigo, de patatas, maná en lágrimas, maná en suerte, maná grueso (advirtiendo que esta sustancia, según Rose, sus propiedades purgantes son mayores cuanto peor es su aspecto, por esto algunos inteligentes, prefieren las dos últimas clases). Pimienta, clavillos, Tés, Cafés, garbanzos, etc. etc.

Servicio especial para proveer farmacias y botiquines.

ECONOMIA. GÉNEROS SUPERIORES.

BUEN SERVICIO COMO DESDE ANTIGUO LO TIENE
ACREDITADO LA CASA.

Colegio de la Purísima Concepcion.

4. ALJEZARES, 4.

Preparacion completa para las carreras de Ingenieros de la Armada, de Caminos, Canales y Puertos, de Montes, Minas, Agrónomos, Industriales, etc. Academia general militar, ayudante de Obras públicas, auxiliares de Minas, Topógrafos, Estadística, Peritos agrícolas, Capataces agrícolas y de caminos, Telégrafos, Aduanas, Comercio, Banco de España, Establecimientos penales, Cuerpo administrativo de la Armada, Artillería de id. Infantería de Marina, etc. etc.

Todas las asignaturas de 2.ª enseñanza y repaso general de las mismas hasta obtener el grado de Bachiller.

Primera enseñanza superior, elemental y de párvulos.

Letra española, inglesa, redondilla y otras.

Solfeo y piano, gimnasia, esgrima, tiro y otras asignaturas de adorno.

Precios convencionales y módicos.

4. ALJEZARES, 4. 4—3

ACADEMIA LIBRE DE COMERCIO

DIRIGIDA POR

D. JOAQUIN PEREZ,

Secretario de la Sucursal del Banco de España.

Se cursan en toda su extension los cálculos mercantiles y la teneduría de libros por partida doble.

Clases especiales de preparacion para el INGRESO EN EL BANCO DE ESPAÑA. Calle de Aljezares, esquina á la de Marin Baldo. 4—4

REVISTA DE LA SEMANA.

La segunda semana del año no ha tenido gran cosa que celebrar. Los dias han sido buenos, pero sin accidentes, dias laborables y laborados con tranquilidad. Mas vale una semana así, que un mes preñado de sucesos.

Al volver la vista hacia esos siete dias, no encontramos comentario que añadir, á no ser remachando en el clavo de lo dicho. De lo que no hemos hablado, no queremos hablar. Entre «La Paz» y «Las Provincias» ha habido cuestion, sobre si el Sr. Perez Villanueva ha firmado un decreto, no siendo ya gobernador, en un asunto que afecta al Sr. Crespo en el litigio que sostiene con el ayuntamiento. Esta cuestion, suscitada entre los dichos colegas, la hemos pa-

sado por alto, por falta de datos y por desconocimiento de todo lo que hay en el asunto, que es de lo que no puede ni debe saberse á medias.

En esto, como en lo del teatro y como en todo, hay que tener mucho cuidado en calificar. La palabra inmoralidad no puede aplicarse mas que á hechos consumados que la moral condena; y de estos no tenemos noticia de ninguno en los asuntos que esta semana han llamado mas la atencion pública.

D. José Amorós, si no abre el teatro, será por temor de que á él le abran en canal. El quid del teatro, la rata de este edificio, está en otra cosa, no en que sea José, ó Ceferino, ó Hermenegildo el verdadero arrendatario.

Nosotros en el teatro somos espectadores nada mas. Ni hemos perdido en él, ni le hemos ascado dinero. Nos hemos divertido alguna vez y pare Vd. de contar. Somos como el público dominguero, y así hablamos; como quien no tiene nada que pedir á la Sra. Pizarro; ni su cartel, ni siquiera los carteles.

Lo bueno de la semana ha sido que ha empezado á declinar el frio. Se acerca el santo que saca á los ancianos del rincon de la cocina; hay árboles ya próximos á vestirse de flores; los huertos están llenos de varas de San José; y todo hace presumir que vamos muy pronto á echar fuera el invierno.

Cuando vuelvan de Roma nuestros peregrinos, van á encontrarse, ellos que han estado allí bajo cero, con una temperatura primaveral. Y ya que hablamos de los peregrinos. En estos dias pasados hemos tenido hasta tristeza al leer que nuestros compatriotas no habian sido recibidos en Roma como merecen su fé y los sacrificios y molestias del viaje. Pero ayer mañana, al leer «El Liberal», nos hemos deleitado con el sincero artículo del Sr. Peñaranda, que no será sospechoso de *beatitud*. Porque él ha visto con satisfaccion el fraternal, cariñoso y amable recibimiento que el gran Leon XIII ha hecho á todos y á cada uno de los peregrinos españoles. Tenga el Papa la magnificencia que tenga y que no puede menos de tener, para los españoles no ha tenido mas

que palabras de pastor y de padre.

Dice el redactor de «El Liberal» á que nos referimos:

«Estaba yo de rodillas, con la mano izquierda extendida llena de rosarios, medallas y un pequeño crucifijo. Su Santidad colocó su mano derecha sobre ellos. Yo bajé la cabeza, besé el anillo que llevaba puesto (ví que era el regalado por la reina de España), puse mi mano derecha sobre la de Su Santidad y la apreté un poco sobre mi mano izquierda, teniendo entre la mano derecha de Su Santidad y la izquierda mía, los rosarios, las medallas y el crucifijo.

»Dijéronle á Su Santidad que yo tenía familia en España; preguntóme si estaba buena; le contesté con la emocion natural en aquel momento; y añadió Su Santidad:

—»Decidle que la bendigo en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo.

»Después de esto Su Santidad me puso su mano derecha sobre la cabeza y siguió adelante.

»Recuerdo perfectamente que cuando tenía entre mis manos la mano de Su Santidad, sonaron las once y media de la mañana en el reloj del Vaticano.

»Tuve tiempo para fijarme en ella. La mano de Su Santidad es pequeña y más llena de lo que haría suponer su rostro muy enflaquecido.

»Me sorprendió mucho el calor natural de la mano de Su Santidad. Ya había observado que su rostro, aunque delgadísimo, manifiesta buena salud. El calor de la mano de Su Santidad, muy natural, calor de vida, me ha confirmado en la apreciacion de que la Iglesia puede tener todavía algunos años á su cabeza al Pontífice Leon XIII.»

Bien se vé en esta sencilla narracion que por despreocupado que fuese el Sr. Peñaranda tendrá siempre por alto honor el haber sido objeto de esas distinciones que refiere.

Si se compara esta sinceridad con lo que se ha hecho no muy lejos de esta poblacion, repartiendo un folleto, contrario á las doctrinas católicas, en las puertas de las iglesias y de un modo simulado para que los fieles leyesen lo que de otro modo no hubiesen leído; si se compara una y otra conducta, se verá como resplandece siempre lo bien hecho. ¡Cuando llegará el dia que pasen tantas preocupaciones como hay sobre materias de religion! Eso de creer algunos, como creen, que deben ser enemigos de los católicos, es la aberracion mayor que puede tenerse, si no hubiera la enorme de los pocos que creen tambien que el católico distingue de prójimos. El católico no distingue mas que de la verdad y del error.

Para terminar esta revista, debiamos decir en resumen algo de lo demás, del distrito de Mula, de la actitud del gobernador, de las esperanzas reformistas aplazadas para Fe-

brero; pero, sobre que no hay nada nuevo, nosotros en asuntos políticos fumamos poco.

INSTRUCCION PÚBLICA.

Anteanoche se reunió la junta provincial de Instruccion pública en el despacho del Sr. Gobernador, y, entre otros de menos importancia, se tomaron los siguientes acuerdos:

Informar favorablemente el expediente de la Sociedad Económica de Amigos del País de Cartagena, solicitando una subvencion para el sostenimiento de clases de enseñanza gratuita.

Cursar las solicitudes de los maestros Sr. Gimenez Bas y D.ª Javiera Lozano, pidiendo la vuelta al ejercicio de sus cargos.

Nombrar maestro interino de la escuela de Santa Rosalía de Pacheco, á D. Pedro Gimenez y maestra, con igual carácter, de una elemental de Lorca á D.ª Teresa Omenes.

No librar cantidad alguna para material á los maestros que no hayan rendido aún las cuentas del pasado ejercicio.

Insistir en la peticion hecha á la Comision provincial referente al aumento de personal y material de la secretaría de la Junta, en virtud del excesivo trabajo que sobre ella pesa con motivo de la nueva ley de jubilaciones.

Que en virtud de la mencionada ley cesen en el desempeño de sus respectivos cargos los maestros: de Cartagena D.ª Dolores Orcajada y D.ª Josefa Castillo; D.ª Purificacion Lopez, de Lorca; D. Francisco Avilés, de la de Moratalla; D.ª Rita Espinosa, de Cieza; D. Mariano Fernandez, de la de Alguazas; D.ª Rita Pellicer, de Jumilla; D. José María Munuera, de Totana; D.ª Carmen Falces, de Alhama, y D.ª Angeles Sanchez, de la de Alumbres.

Y que dichas vacantes se anuncien, á los turnos correspondientes.

ATENEEO.

El viernes en la noche se reanudaron las sesiones del Ateneo con numerosa concurrencia. Hizo uso de la palabra el Sr. Abril, el cual, en un extenso discurso desarrolló el tema interesante que se viene discutiendo «Poder del Estado ó teoría de la soberanía nacional».

Antes de entrar en materia hizo algunas advertencias sobre la importancia que debe darse á las teorías científicas, citando ejemplos y señalando casos históricos en apoyo de la tesis de que no todo es realizable.

Después expuso una teoría sobre el concepto del Estado, fijando límites á su accion prudencial, diciendo que ni debe ser siempre individualista ni con frecuencia socialista. Definió el *poder*, expuso diferente escuela sobre el mismo, refutando la

teoría del poder único de los emperadores romanos, de Luis XIV y de Rousseau. Dijo ser poco práctica la de la escuela alemana de la limitación del poder y la teoría que admitiendo el principio de la unidad del poder, afirma ser este en su forma gubernamental, legislativo y ejecutivo, y se declaró partidario de la teoría teocrática, de la división de los poderes en legislativo, ejecutivo y judicial, añadiendo un cuarto poder ó sea el poder real. Definió la soberanía como un atributo del poder y tratando de investigar el origen de la misma, refutó la teoría teocrática, la teoría patrimonial, la ultramontana y la conservadora, declarándose partidario de que la soberanía radica en la nación, entendiéndolo por nación no un conjunto de individuos si no conjunto de organismos é individuos, y haciendo la salvedad de que la monarquía no es un organismo especial si no complemento ó parte del parlamento, no correspondiendo al poder real mas soberanía que la necesaria parallenar sus fines. Le rectificaron D. Antonio Hernandez Amores y D. Antonio Hernandez Almansa, siendo todos oídos con gusto.

LA PROVINCIA.

CARTAGENA.

—Hoy hace 14 años que entraron las tropas en esta ciudad, despues de los 7 meses de sitio á que dió lugar la insurrección cantonal.

Como de costumbre, se ha celebrado en la Iglesia de San Diego una solemne función religiosa en acción de gracias.

—En el Penal de esta ciudad, existen 1269 presidiarios.

Ha sido nombrado provisionalmente encargado de la cantina del mismo, por la Direccion general de Establecimientos penales, D. Juan Abad.

—El Sr. D. Leopoldo Cándido continúa mejorado de su grave dolencia, siendo probable que dentro de cinco ó seis dias pueda ya salir á la calle, con las debidas precauciones.

LORCA.

Continúa preocupando á la inmensa mayoría de los propietarios las subastas de las fincas que se están verificando por débitos de contribución.

Asunto es este que entraña verdadera importancia.

Pensar y créer que diez y nueve mil contribuyentes se niegan á pagar la contribución por el solo placer de ser ejecutados, ni es racional, ni hay personas tampoco que se expongan á ello; luego lo que resuta de cierto, en vista de tales precedentes es, que el propietario no paga porque no puede.

—La ejecución de la aplaudida comedia «Don Francisco de Quevedo», verificada anoche en nuestro teatro por la compañía dramática que dirige el eminente actor D. Pedro Delgado, mereció los más juntos plácemes del público que ocupaba la inmensa mayoría de las localidades, pues hasta sillas se vendieron por haberse agotado las butacas.

El señor Delgado interpretó magistralmente el papel del protagonista de la obra, valiéndole su discreción y acierto muchas y atronadoras alvas de aplausos.

CRONICA DOMINGUERA.

De cuanto sucede en Murcia en los dias de trabajo, elijo para estas crónicas aquello mas delicado, mas poético, mas bueno, de lo que me encuentro al paso.

Si es una boda, ¡que bien! como un idilio la canto; si es un amor, ¡qué delicia! si es de caridad un acto ¡que honor para el que lo hace! ¡con qué gusto lo relato!

Yo no sé, no sé, las cosas sobre que he versificado; pues desde la Noche-Buena y el Niño Dios del establo, hasta las mozas garridas y hasta los buenos garbanzos, de todo, gracias á Dios, he hecho crónicas volando.

La de hoy voy á dedicarla no al cuadro de los huertanos que pintado por Serrate parece que ni pintado; voy á dedicarla al juicio, especial, único, extraño que se celebró en la audiencia en este jueves pasado, y en el que se ventiló, una cuestion de un noviazgo y si un manton de Manila fué tal, ó no fué regalo.

Dicen los que dicho dia fueron al salon de actos de la Audiencia, que la novia era de gloria un pedazo, fina ella, delicada, como una rosa de Mayo.

Yo, la verdad, no comprendo que exista un hombre tan raro que si regala á una chica un manton, pongo por caso, ó una sortija, ó un traje, ó un abanico de sándalo, aunque ella luego se case, y él eche por otro lado, que vaya y le diga: «Chica, lo que te dí de regalo dámelo porque es muy mio, y bastante hemos hablado».

Eso, entre moros, pudiera; mas lo que es entre cristianos...

Yo me eché un dia unanovia, hace diez y ocho años, y porque estaba la pobre bastante mal de calzado, fui á una tienda, á Bodegonos, y le compré unos zapatos que me costaron dos duros porque eran de tacon alto. Llévrselos y ponérselos todo fué en el mismo acto, y á otro dia me escribió cuatro ó cinco garabatos diciéndome que tenía un novio en San Cayetano, maestro elemental de niños y barbero algunos ratos, con el que se iba á casar á otro dia muy temprano.

Yo le contesté: Hija mia, quedaté con los zapatos y que el Señor os bendiga y que hos haga bien casados.

No es Santo Tomás el que ha escrito sobre regalos; pero ha sido Santa Rita la que definió bien claro que no se quita jamás lo que ya una vez se ha dado.

No se dá por vanidad ni se ofrecen agasajos como ofensiva limosna á quien de veras amamos; se dan flores y pañuelos,

dulces, sortijas, zapatos; no como prendas que valen mucho ó poco, nada ó algo, sino en prueba de cariño, de amor desinteresado.

Habia uno de dar el corazon en la mano; pero como no es posible darlo entero, ni en pedazos, compra uno de mazapan con yema y abillantado y dice: «Clava tus dientes en el, niña y con tus labios no le des mucho tormento á ese corazon sagrado, porque en ese, en ese va el corazon que te guardo dentro de mi amante pecho en el izquierdo costado.»

CORRESPONDENCIA

Madrid 13 de Enero de 1888.

El periódico oficial publica un decreto otorgando á D. Estanislao Rolandi Brenet la concesion del ferrocarril del servicio particular y uso público pasa el transporte de minerales y mercancías desde la estacion de depósito del tran-vía de vapor de Cartagena á la Union del muelle, del Sr. Rolandi.

—Al proyecto del Jurado han presentado ayer tarde tres enmiendas los Sres. Silvela (D. Luis), Canga-Argüelles y Hernandez Iglesias.

En la primera se restringen las condiciones de aptitud para ser Jurados; en la segunda se pide la exclusion de los delitos religiosos de la competencia del tribunal popular, y en la última se excluyen asimismo los de alta traicion y lesa majestad.

—En la reunion que varios socios del Círculo conservador celebraron ayer, con objeto de acordar la forma de hacer una gran tirada del discurso pronunciado en el Congreso por el Sr. Cánovas del Castillo, se ha resuelto abrir una suscripcion, á fin de que puedan contribuir á costear los gastos, lo mismo los individuos del partido conservador de Madrid que los de provincias y comités, y publicar 50.000 ejemplares en forma de folleto.

—Mañana se estrenará en el teatro de la Princesa el drama del señor Echegaray «El hijo de hierro y el hijo de carne», por encontrarse ya completamente restablecida la salud de la distinguida esposa del aplaudido dramaturgo, que ha sido la causa de las suspensiones que ha sufrido el estreno.

—El general Quesada seguía anoche bastante aliviado de su enfermedad, que no presentó, como se dijo en los primeros momentos, caracteres alarmantes.

El que está gravísimo en Vitoria, segun las últimas noticias, es el general Loma.

—La combinacion militar que creemos se haya firmado hoy, es la siguiente:

Sres. Ruiz Dana, capitán general de Puerto-Rico; Armiñan, de Baleares; Chinchilla, director de la Guardia civil; Riquelme, presidente de la Junta consultiva; Calleja, director de Artillería, y Moreno del Villar, capitán general de Aragon.

—Desde ayer reina en Madrid una niebla muy densa.

—Ayer se aseguraba que el discurso que pronuncie el Sr. Castelar en el debate del mensaje será tan ex-

tenso, si no más, que el que pronunció en el de la legislatura pasada.

COSAS VARIAS.

EFEMÉRIDE. DE 14 ENERO DE 1628.
Felipe IV es jurado y reconocido por las Cortes como sucesor del reino.

La iglesia de San Jerónimo de Madrid, que á través de los siglos todavía ostenta su gallarda arquitectura y nos recuerda los distintos sucesos históricos que han acaecido dentro de sus muros, fué el lugar designado para celebrar la solemne ceremonia de ser jurado y reconocido por sucesor del trono el segundogénito de Felipe III.

Del brillo y fastuosidad que revisió el acto, puede formarse una idea con sólo decir que los cronistas de aquella época dedican extensas páginas á hacer la descripción, de la ceremonia con que dió comienzo al acto el Arzobispo de Toledo, recibiendo juramento al rey, á nombre de su hijo, de respetar y hacer cumplir las leyes y fueros de la Nación, sostener y amparar la fé católica y administrar justicia con rectitud, y á la infanta Doña Ana de no atentar contra la soberanía de su hermano.

Siguió al juramento la ceremonia de recibir pleito homenaje á los que se hallaban presentes, de lo cual se encargó el conde de Miranda y hecho así, se disolvieron todos los congregados para asistir á las fiestas y regocijos públicos con que se solemnizó este acontecimiento.

Trece años estuvo poseyendo el principado de Asturias el futuro monarca, ó sea hasta el mes de Marzo de 1621, en que con motivo del fallecimiento de Felipe III, fué elevado al trono.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 14.

Temperatura mínima, 5'0". Máxima á la sombra, 16'0. Solar 33'0. Media, 10'5. Mínima del suelo, 4'2.

Presion á las 9 de la mañana, 764'0 mm. A las 3 de la tarde, 762'0 mm. Media 763'0 mm.

Humedad á las 9 de la mañana 80'. A las 3 de la tarde, 70'. Media, 75.

Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, calma de N. O.; por la tarde, brisa de E.

Estado del cielo: por la mañana, nuboso de E. y muy nebuloso; por la tarde, casi cubierto de E.

Evaporacion de ayer, 4'0 mm.

Accidentes: Ayer tarde á las 3 y 24 minutos, se sintió en el próximo pueblo de la Alberca un terremoto de escaso movimiento y duracion, pero precedido de bastante ruido.

CHARADA.

SOLUCION Á LA ANTERIOR, RE-MA-TE OTRA.

A mi amigo Inocencio Carvajal.

De los hombres «cuarta» «prima» no te fies, Inocencio, que hay quien no tiene «dos cuarta» aunque aparenta tenerlo y no abre su «dos» «tercera» á ningun buen sentimiento. Yo «prima» «dos» «tres» de tí? No; que no eres hombre de eso; pero mi consejo toma, que no es «todo» mi consejo.

NOTICIAS LOCALES.

Nuestro colega «El Correo» pone enfrente una de otra, las noticias respectivas de «Las Provincias» y nuestra, referente á las sustancias analizadas de la casa Ferrer hermanos. Por nuestra parte podemos decir al colega, que creemos estar bien informados, añadiendo que, según se nos asegura, mal ha podido resultar la canela buena ni mala, cuando no se ha analizado ninguna del dicho establecimiento. De todos modos, y restando la canela, queda un almidón con fécula de patata y un maná de clase inferior, que nos parece nada, absolutamente nada, con lo que se dice del estado de otros géneros de mas general consumo y de uso interno, como dicen los farmacéuticos. Noticias de esta clase no las damos nosotros, sin gran seguridad, ó sin garantías.

Anteanoche hubo una gran cerrada, por cerca del teatro de Romea; cosa reprochable.

Ayer fué detenido por los guardias de Seguridad, un individuo que para extinguir condena tenía reclamado el juez de la Catedral.

En la caja especial de Instrucción pública, se ha abierto el pago del primer trimestre de este año, á los maestros de Moratalla.

En vista de la precaria situación en que se hallaban en esta ciudad los sargentos licenciados que obtuvieron destinos en la administración de consumos, y quedaron cesantes al entrar la actual empresa, el señor Gobernador ha gestionado y obtenido de las empresas de ferrocarriles, la concesión de medios billetes para que puedan marchar á sus casas dichos individuos y sus familias. Nos parece una buena obra la que ha hecho el Sr. Gobernador.

El mozo de treinta y dos años José Antonio Ramon Pujol, ha solicitado se le incluya en el reemplazo próximo, por no haberlo sido aún.

El Gobernador ha delegado en el Sr. Alcalde, la presidencia de las corridas de toros que en adelante se celebren.

De paso por esta ciudad los reputados concertistas de guitarra Don Agustín Resalt, (Rosales) y D. Juan Campoy, á instancias de algunos amigos suyos de ésta, darán una velada musical en el Café Oriental, esta noche á las 7 y media, bajo el programa siguiente:

Primera parte.—1.º Tanda de walses de D. Antonio Rubira á dos guitarras.—2.º Cuatro tangos del célebre Arcas á dos guitarras.—3.º Andante y Polaca de D. Antonio Cano, á dos.—4.º Rondeña de D. Julian de Arcas, á guitarra sola por el Sr. Resalt.

Segunda parte.—1.º El Misisipí, Vals, á dos.—2.º El Delirio, de don Antonio Cano á una sola guitarra por el Sr. Resalt.—3.º Seguidillas gitanas del Sr. Resalt, á dos guitarras.

Ha sido declarado cesante el vigilante interino de la cárcel de audiencia de Cartagena D. José Zamorano y nombrado en propiedad D. Manuel Perez Guerra, de cuyo nombramiento obtenido en virtud de examen, ha tenido noticia particularmente del

Sr Ruiz Capdepon, nuestro amigo D. José Agulló, que se interesó por el nuevo empleado.

Ayer ingresó en la tesorería de Hacienda el ayuntamiento de Calasparra 1500 pesetas, por cuenta de su cupo de consumos.

Ha sido declarado suspenso de empleo y sueldo el director de Sanidad del puerto de Pinatar, y nombrado para esta vacante D. Gerardo Gonzalez Revilla.

Ayer fueron entregados en la Delegación de Hacienda 1.000 cigarros puros que, con un carro, han sido aprehendidos por los carabineros á la salida del Algar (Cartagena.)

De real orden se ha concedido un mes de prórroga para que tomen posesión de sus cargos los magistrados de las audiencias de Cartagena y Oviedo, D. Pedro Espinar Martínez y D. José Alvarez Cid, respectivamente.

D.ª Juan Perez Lorente, habitante del extrarradio de Cartagena, se ha alzado de una providencia de la Delegación de Hacienda, desestimando la reclamación que interpuso contra la cuota de consumos que se le asignó.

Con motivo de la enfermedad del teniente fiscal Sr. Villa, no pudo ayer celebrarse en la audiencia el juicio que estaba anunciado.

Por las oficinas de Hacienda se ha pasado al Gobierno civil, para su inserción en el «Boletín oficial», la relación de compradores de bienes desamortizados, cuyos plazos vencen en fin de este mes.

El Sr. Gobernador ha dado orden para que por la guardia civil no se consienta el tránsito de personas por la línea del tranvía de Cartagena á La Unión, para evitar las desgracias de que frecuentemente se dá cuenta.

A beneficio de la primera tiple doña Enriqueta Pastor, se pondrán esta noche en escena en el teatro del Porvenir, las zarzuelas «La Colegiala», «El lucero del alba» y «El último figurín». Además se cantará por la beneficiada «El Ave María» y «Las ventas de Cárdenas». Los precios serán los de costumbre.

Celebraremos la mejoría de nuestro querido amigo el joven médico D. Claudio Hernandez, que se halla enfermo, aunque no de cuidado, hace tres días.

Se ha entibiado en Lorca el pensamiento de construir una plaza de toros, según dice un periódico de aquella ciudad.

Esta noche y mañana trabajará en el Palmar la compañía dramática que dirige el Sr. Terol, que representará la primera noche «El pilluelo de París» y la segunda «La Pasionaria».

D. Antonio Alarcon ha presentado una instancia al ayuntamiento, pidiendo se ponga alumbrado en una de las casas que posee en la Trinidad.

Para que figuren en una de las galerías de la Exposición Universal de Barcelona, se ha interesado del Gobernador mande sacar fotografías del interior y exterior de las cárceles mas notables de la provincia, como las de Lorca y Totana, establecidas en los edificios que fueron pósitos de dichas poblaciones. No sabemos

si esto se hará también con la de la capital, que no tiene mal ver, por fuera.

Esta noche se pondrá en Romea «La Tempestad». La empresa ha contratado, al efecto, al director de orquesta D. Pablo Gorgol y al tenor D. Francisco Rameta.

Anteayer, como verán nuestros lectores en la sección de observaciones meteorológicas, se sintió en la Alberca un ligero temblor de tierra.

Adelantan con rapidéz las obras que se ejecutan en la audiencia para la instalación de los juzgados.

El despacho de cédulas personales de que deben proveerse los vecinos de las parroquias de S. Lorenzo, San Pedro, S. Andrés, Sta. Eulalia, San Antolin y San Bartolomé, se ha establecido en la parroquia de San Juan, calle de las Barcas, 26.

La idea de constituir un «Círculo Mercantil» ha brotado con tal vida que en dos días cuenta ya con un considerable número de comerciantes é industriales que la han aceptado y que han prometido ayudar á su desarrollo y realización. Muy en breve se citará á una reunión y en ella, como es natural, se nombrará una comisión que dé forma al pensamiento, principiando por buscar casa, formular las bases, proyectar un reglamento, etc. etc. Creemos que los que han tenido tan excelente iniciativa, no desistirán; pues, á la verdad, hasta el presente no han encontrado mas que facilidades.

Afortunadamente está ya fuera de peligro el hijo del jefe de Seguridad y vigilancia de esta provincia, de lo cual nos alegramos.

Por la alcaldía han quedado citados, ante la Comisión provincial, para el 20 del actual, Federico Pretel Clares, Manuel Buendía Guillen y José Molina Bastian.

Según parece, el baile del Casino estará animadísimo el lunes. Ya sabe un colega de una comparsa que muy bien pudiera llamarse «La Excéntrica», pues han ideado disfraces rarísimos y bellos las señoritas que la componen para presentarse en los bailes de máscaras que se celebren.

Agradecemos á la tiple Srta. Pastor el recuerdo y la butaca que nos ha remitido para la noche de su beneficio.

Anteayer fué enterrada la preciosa

hija de nuestro joven amigo D. Baltasar Avilés.

Acompañamos á nuestro amigo y demás familia en el sentimiento que hoy experimentan por la irreparable pérdida de tan hermosa niña.

Los elementos demócratas locales de la situación, se han separado de los sagastinos, según nos dijeron anoche; aunque todavía se confiaba en que no se hiciese oficial el rompimiento.

En varias partes oímos anoche decir que había fallecido el que tan gravemente herido resultó en la riña de Alguazas, de que ayer hablamos. ¡Que luto tan triste y que sentimiento tan grande para las dos familias!

La casa ayuntamiento necesita grandes reparos, á juicio del arquitecto Sr. Barin Baldo; pues, de dejarla descuidada, cree que muy pronto podrá ocurrir algo sensible.

Según aclaró «Las Provincias» la carne que se expendió como vaca, se anunció como tal y no como ternera.

En el Circo gallístico se darán todos los domingos cuatro quimeras con una apuesta de 40 pesetas cada una de ellas, entre los dos bandos que forman la afición en esta ciudad.

TELEGRAMA.

Madrid 15, á las 1 y 45.

Se estrenó el drama de Echegaray. Buen éxito, llamando al autor ocho veces á escena. Altos admirables.

Agencia Madrileña.

PERDIDA.—El Martes 10 del corriente se perdió una perra ratera, de doce á una de la tarde, con el nombre de Juana, tigreado color ceniza, collar blanco. La persona que se la haya encontrado puede presentarlo Plaza de D. Pedro Pou, número 23, Parroquia de S. Antolin, y es le dará una gratificación.

ACADEMIA DE CALIGRAFIA

POR

D. FRANCISCO VELASCO.

Peligros, 1, pral.

A los señores padres.

¿Teneis hijos con mala letra? pues es porque quereis. La primera base de la enseñanza de un niño ó joven, es poseer una elegante forma. ¿Cómo os mostrais indiferentes ante verdad tan irrefragable? Preguntad los que no me conoceis si sé cumplir lo que ofrezco, y entonces confiad vuestros hijos á este decano de profesores, y vereis si en dos meses de enseñanza, se trasforman sus viciadas letras, en una esbelta y gallarda letra inglesa.



LA SEÑORA

DOÑA RITA MOLINA AMORES

DE CUARTERO

HA FALLECIDO.

R. I. P.

Su desconsolado esposo, hijos, hermanas, sobrinas, padres y hermanos políticos y demás parientes

Suplican á sus amigos que no hayan recibido esquela, se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á su funeral y entiero que se verificará, el primero, á las diez de la mañana del día de hoy, y el segundo, á las tres de la tarde, en la iglesia de Nuestra Señora del Cármen, dor cuyo favor anticipan las gracias.

Murcia 15 de Enero de 1888.

El duelo se despide en la Puerta de Castilla.

Casa mortuoria: Torre-Romo, 13.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY
 El Dulce Nombre de Jesús, S. Pablo, S. Mauro y S. Bonito.
 Mañana San Fulgencio, Sta. Estefanía, S. Ticiano.
VELA Y ALUMBRADO
 Está hoy en las iglesias de S. Antonio y Capuchinas.
 En la primera por D. Juan Ortiz Flores, pbro. y D. Miguel Mazon.
 Y en la segunda por D. Rafael Perez y D.ª Josefa Fernandez, consortes, y sus hijas D.ª Micaela y D.ª María.
 Mañana en las Agustinas por don Francisco Gil Martinez y su hijo Carmelo.
 Y en Capuchinas por D. Rafael de Bustos Sagrada, Marqués que fué de Corvera.

Habla el arte.—Sres. Lanman y Kemp, Nueva York.—Muy señores míos: Continuamente aquejado por una aguda enfermedad á la garganta, resultado de mi vida artística, y sin esperanzas de mejorar decidí á hacer uso de su ya célebre Pectoral de Anacahuita en union de su ya bien conocido Aceite de Bacalao todo esto por indicacion de los afamados doctores D. Juan Zapiola y D. Carlos Ranquier, á quienes por tan feliz indicacion puedo decir con orgullo que les debo la vida y, como consecuencia forzosa, el sustento de mis hijos.

Sirvan estas lineas como prueba de gratitud hacia Vds. y los Sres. Ranquier y Zapiola y cuenten con el aprecio y buena voluntad de su muy atento s. s. q. b. s. m.,
DOROTEO OLAVARRIA.

Bragado, R. A., Abril 6 de 1878.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona

ANUNCIOS.

**HARINA LACTEADA «LA CUNA»
 EXTRACTADA.**

Esta excelente preparacion ha sido concepuada por varicos eminentes miembros de la facultad de medicina, como una de las mejores sustancias para sustituir la leche materna, que se han presentado al público hasta la fecha. Sus condiciones nutritivas son inmejorables y el éxito mas completo ha coronado siempre los resultados.

En varios casos ha sucedido que criaturas de temperamento raquítico y enfermizo se les ha dado desde el dia de su nacimiento la **Harina lacteada «La Cuna»** y pronto se ha visto que crecian fuertes y robustas.

La **Harina lacteada «La Cuna»**, ataca prontamente las diarreas y fácilmente es digerida, mientras que otras preparaciones similares son rebuadas por el estómago.

En muchos hospitales y Casas de Maternidad de los Estados Unidos la **Harina lacteada «La Cuna»** es usada como único alimento para las criaturas, siendo bien reconocidas sus excelentes cualidades por los Jefes de aquellos establecimientos.

Para obtener una excelente leche, se mezcla una cucharada de **Harina** por diez de agua y despues de hervir tres ó cuatro minutos, se suministrará caliente por medio de un biberon procurando dar la con frecuencia y en pequeñas cantidades para no recargar el estómago. Con la mitad de agua, se obtiene una riquísima papilla, la cual ataja enseguida las diarreas. No se emplee mas que agua para mezclar la **Harina**,

Establecimiento de Antonio V. Ortiz, Vidrieros, 27. 8-5

SASTRERIA

DE CORTE Y CONFECCION MADRILEÑA.
 GRAN ECONOMIA EN PRECIOS.
 Calle de Alfaro, núm, 5.



El legítimo chocolate de los R.R P. P. **Benedictinos**, lleva los escudos de la orden en las etiquetas.

Las personas que deseen tomar un exquisito **chocolate**, deben probarlo, en la seguridad que lo encontrarán de su más completo agrado.

Los precios son tres únicamente **2, 2'50 y 3 pesetas** libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

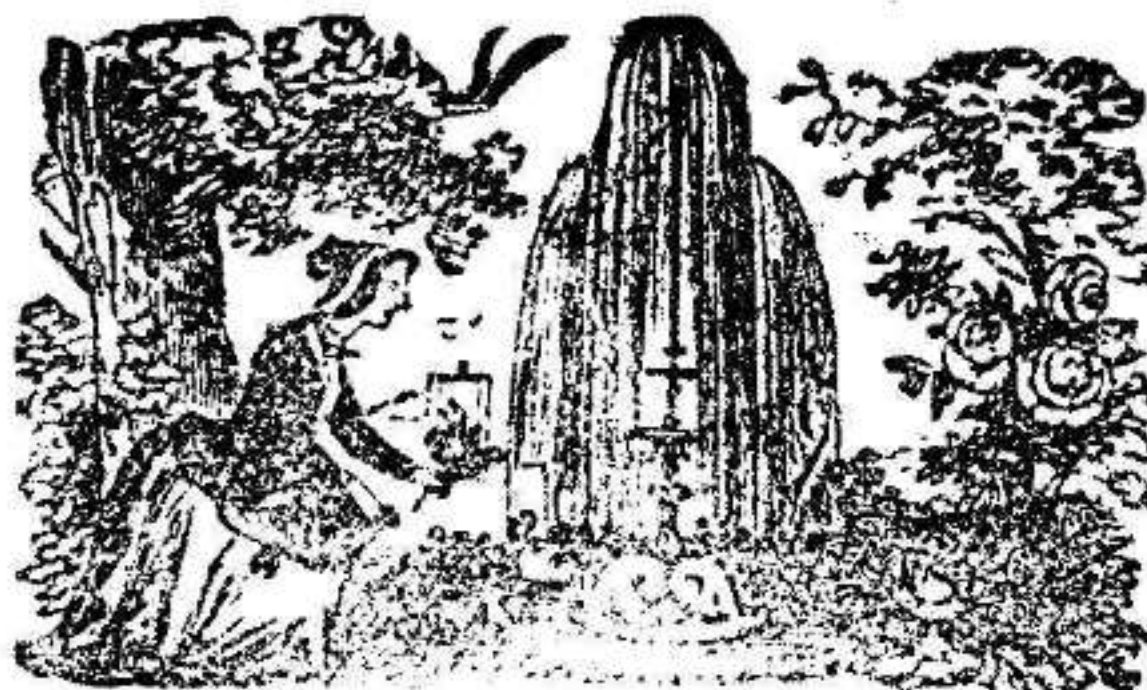
En cada paquete, se acompañan **instrucciones** en latin y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de **todas las poblaciones** de España.

EN MURCIA

DROGUERIA FERRER HERMANOS, PLAZA NUEVA.

**FRAGANCIA
 IMPERECEDERA**



Colebro

**AGUA FLORIDA
 de
 Murray y Lanman.**

El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocado, el Pañuelo y el Baño.

Preparado solamente por sus dueños

**LANMAN y KEMP,
 NUEVA YORK.**

Y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

De venta en la Farmacia Catalana al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

**GRAN FOTOGRAFIA
 RIBERA**

Se hacen toda clase de retratos. Especialidad en los de niños.

San Nicolas, 47.

VENTA DE VINOS PUROS

en casa del mismo cosechero D. GABRIEL ROCA, Murcia. Hospital, 5.

Se venden por litros y en botellas, baratos como ningunos respectivamente á su clase.

Precios de añejos.—Lágrima pura, 2 ptas. litro y á 2'25 botella. Moscatel A. 1'20 pesetas litro y á 1'35 botella. Moscatel C., Rancio Málaga y Planta Jerez seco, á 1'10 pesetas litro y á 1'25 botella. Tinto de pasto muy superior para estas pascuas, 60 céntimos litro y tinto de pasto comun, á 50 céntimos litro. 15-9

AMA DE CRIA.—Hay una que desea criar en su casa. Darán razon en el partido de Puente Tocinos, ermita de los Remedios, preguntando por Antonia Belmonte. 3-2

ACADEMIA DE COMERCIO.

CALLE DEL PUENTE, NÚM. 2.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR D. JUAN MORENO CHICO
 Profesores

Mr. Paul Rouger y Mr. Paul Tassy

Asignaturas que se cursan en toda su extension:

Matemáticas, francés, italiano, letra inglesa y redondilla, aritmética mercantil simplificada y teneduría de libros por partida doble.

Precios de clases generales, 10 pesetas mensuales cada asignatura.

Además, en dicho establecimiento se encargan de escribir correspondencias para el extranjero, en francés é italiano y se traduce cualquier escrito de los antedichos idiomas, al español y viceversa á precios arreglados.

Para tratar, se entenderán directa y exclusivamente con D. Juan Moreno, jefe de la academia. Se admiten internos. 6

VENTA.—De una casa de planta baja, tres nevadas, con todas las habitaciones y dependencias, patio, con un gran emparado, pozo, pilas y demás, situada en el Pueblo de San Javier en la cual vienen pasando los calores del verano dos familias murcianas. Para verla, así como para tratar de precio, se dirijan al maestro carpintero Antonio Tarraga calle de Murcia en San Javier. 5-4

ALMANAQUES DE LUJO para señoras y señoritas. Se ha recibido en la imprenta de este periódico un pequeño surtido, á los precios de 6, 8, 10 y 14 reales.

OTRA.—Para casa de los padres. Darán razon en la Nora, camino de los Gerónimos, preguntando por Josefa Muñera.

ESCUELA NOCTURNA de 1.ª enseñanza para niños y adultos.

En este establecimiento, que principará el 15 del presente mes de Enero, durará la enseñanza de los alumnos 3 años, á contar desde la de letras. Al fin de este tiempo serán examinados dichos alumnos por una junta elegida de entre los padres de los mismos; y á los que resulten sin estar dispuestos para ingresar en segunda enseñanza, no se les interesará nada por la del tiempo que les falte en la primera. Calle de San José, junto á la parroquia de San Juan. P-4-2

EL FABRICANTE de sellos de Caoutchout vulcanizado, establecido en Torrevieja, ofrece al público grandes rebajas, compitiendo con todas las fábricas establecidas hasta la fecha, por cuyo motivo expone los precios siguientes:
 Lapicero cuatro usos, timbre, lacre, pluma y lapiz, 3 pesetas.
 Iniciales para marcar ropa y papel, 2'50

Relojes con iniciales ó toda inscripcion, 4.

Medallones con idem idem, 2'25.

Automáticos desde 2 pesetas hasta, 12.

Fechador ó calendario perpétuo, 15.

Membretes desde 4 pesetas en adelante.

Ovalos en elegantes formas, desde 3 idem en adelante.

Lapicero perfecto, timbre, pluma y lapiz, 2'50.

Innumerables caprichos y entre ellos han llamado la atencion dijes para reloj y figuras de animales (todo de relieve) que se han vendido á ocho pesetas, á 2.

Los membretes, numeradores y ovalos vienen todos en sus elegantes y bonitas cajas de caoba con departamentos interiores perfectamente combinados.

Los encargos en Murcia, se harán en la Dalia Azul, por conducto de D. José Saura, quien facilitará todos los antecedentes que se deseen.

LA PROVIDENCIA.

Fábrica de aserrerías y almacen de made maderas de Jose Antonio Gomez Almela, Plaza de D. Pedro Pou, núm. 15 y 16. Murcia.

A LOS COMERCIANTES
 Y EXPORTADORES DE NARANJAS.

Este acreditado establecimiento participa á sus numerosos correspondientes, que para la próxima temporada se expendarán las cajas envases que en la misma se confeccionan, á los precios siguientes:

Cajas de naranja comun, de sangre y limon, á 5'50 reales una.

Cajas de naranja mandarina de 1.ª, 2.ª y 3.ª á 75 reales ciento.

En obsequio á los consumidores, participa esta casa que dichos precios son puestos el género en la estacion del ferrocarril.

Para los pedidos dirigirse á su dueño, Plaza de D. Pedro Pou, núm. 15 y 16. Murcia. 60-41

**ROBUSTIANO DELGADO
 PROFESOR DENTISTA**

SUCESOR DE DON CARLOS FRANCILLUS.

Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesion.

Ofrece al público su gabinete situado do en esta ciudad, calle de la Sociedad.

Horas de consulta, diariamente, de ocho de la mañana á tres de la tarde.

**Realizacion ó gran barato de
 Prensas de vino y aceite.**

Taller de fundicion de hierro de Benedit Gal, calle del Salitre, Cartagena. 75-48

REALIZACION DE MUEBLES.

En el almacen de José Maria Callejas, con un descuento de 25 por 100 de sus precios corrientes.

Calle de la Sociedad, núm. 19.

SE VENDEN: Una mona africana y 50 pares de palomos colgueros, de todas plumas, con su palomar, ó solos. Darán razon calle de San Antolin, 35. 10-9

El médico D. José Montalvo

ha mudado su domicilio á la calle del Val de S. Antolin, núm. 55, donde abre su consulta de 12 á 2 de la tarde. 25-18

Aromos bordes, limeras de pepita ágría y naranjos de todas clases.

50.000 aromos para cercar plantaciones, 25.000 naranjos de semillero para hacer plantales, 20.000 injertos y bordes de todas clases y 1.500 limeras de pepita ágría para injerir, se venden en esta huerta, partido de Albatalla, camino de la Nota, casa de José Alegria. 20-6

Imp. de El Diario, Sociedad, 10.